

El Fondo de Financiación a CCAA para el tercer trimestre de 2025 asciende a 8.169 millones de euros

Lunes, 2 de junio de 2025

- La cantidad destinada al compartimento Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) se sitúa en 7.606 millones de euros, mientras que los otros 564 millones corresponden al compartimento Facilidad Financiera (FF)**

El Ejecutivo, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado asignar a las Comunidades Autónomas para el tercer trimestre de 2025 un total de 8.169,4 millones de euros con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas.

En concreto, se destinan 7.605,8 millones de euros al compartimento Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y los 563,6 millones restantes al compartimento Facilidad Financiera (FF).

El importe total de 8.169,4 millones de euros se repartirá entre las CCAA adheridas al Fondo de Financiación del siguiente modo:

Comunidad Autónoma	TRAMO I Vencimientos (1)	TRAMO II Liquidaciones negativas (2)	TRAMO III Déficit 2025 (3)	TOTAL (4=1+2+3)	
				IMPORTE	%
ANDALUCÍA	507,78	55,82		563,60	6,90%
Total Facilidad Financiera	507,78	55,82	0,00	563,60	6,90%
ARAGÓN	232,05	8,85		240,90	2,95%
ILLES BALEARS	328,14			328,14	4,02%
CANTABRIA	181,64			181,64	2,22%
CASTILLA-LA MANCHA	596,85	12,83		609,68	7,46%
CATALUÑA	3.205,04	31,20		3.236,24	39,61%
EXTREMADURA	94,95			94,95	1,16%
REGIÓN DE MURCIA	595,12	7,32		602,44	7,37%
LA RIOJA	74,16	2,48		76,64	0,94%
COMUNITAT VALENCIANA	2.212,38	22,81		2.235,19	27,36%
Total Fondo de Liquidez Autonómico	7.520,33	85,49	0,00	7.605,82	93,10%
TOTAL FF + FLA 2025	8.028,11	141,31	0,00	8.169,42	100,00%

En millones de euros

Sobre las Comunidades Autónomas incluidas en el Fondo de Financiación a CCAA, Andalucía solicitó su adhesión al compartimento Facilidad Financiera (FF) en 2025 y

comunicó su intención de compaginar esta financiación con la procedente de los mercados financieros. Esta solicitud de adhesión al Fondo fue aceptada por el Ministerio de Hacienda.

Las comunidades adscritas al compartimento Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) son Aragón, Illes Balears, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunitat Valenciana.

En este acuerdo no se incluye asignación para las Comunidades Autónomas de Asturias, Canarias, Castilla y León, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco, dado que no han solicitado financiación con cargo a los compartimentos FF o FLA del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas de 2025.

De esta forma, el Fondo de Financiación a CCAA lleva distribuidos 22.845,5 millones de euros a las Comunidades Autónomas en los tres primeros trimestres del año, sumando los 2.364 millones de euros de este Fondo acordados a inicios de marzo de este año, y que se asignaron a la Comunitat Valenciana para cubrir los gastos extraordinarios no financieros que tendrá la Generalitat este año para poder dar respuesta a la situación de emergencia derivada de la DANA. Así lo detalla este cuadro:

Comunidad Autónoma	FFCCAA 2025				
	1T	2T	3T	DANA	TOTAL
Andalucía	62,32	55,82	563,60		681,74
Aragón	370,04	399,68	240,90		1.010,62
Illes Balears	310,22	204,62	328,14		842,98
Cantabria	111,77	68,61	181,64		362,02
Castilla-La Mancha	940,61	393,06	609,68		1.943,35
Cataluña	2.847,13	1.647,29	3.236,24		7.730,66
Extremadura	148,66	233,56	94,95		477,17
Región de Murcia	193,41	405,59	602,44		1.201,44
La Rioja	36,67	109,38	76,64		222,69
C. Valenciana	2.556,83	1.216,52	2.235,19	2.364,28	8.372,82
Total CCAA	7.577,66	4.734,13	8.169,42	2.364,28	22.845,49

En millones de euros

La aprobación del acuerdo en CDGAE reafirma el compromiso del Gobierno con las CCAA y refuerza el papel del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que aporta liquidez a los territorios a bajo coste.

Puede consultar los datos de los mecanismos extraordinarios de financiación en la página

de [Mecanismos de financiación.](#)